

Fondo Mutuo Principal

# Progresión Deuda Largo Plazo Serie APV

 Fondo de Deuda superior a 365 días nacional<sup>(1)</sup>

## Comentario mensual del Portfolio Manager

En el plano macroeconómico local, los datos sectoriales más recientes continúan mostrando una economía con crecimiento moderado, con una demanda interna que avanza de forma gradual y un mercado laboral que aún evidencia holguras.

Este escenario, junto con una inflación que continúa convergiendo hacia su nivel de neutralidad, ha contribuido a mantener expectativas de tasas de interés relativamente estables, favoreciendo el desempeño de instrumentos de renta fija de duración media. En este contexto, las estrategias con mayor flexibilidad de duración han permitido aprovechar los movimientos de la curva local, en un entorno donde las condiciones financieras continúan siendo favorables para la renta fija local.


**Portfolio Manager**  
Francisca Fuenzalida

**Manager desde**  
Junio 2008

Riesgo de Inversión



## Objetivo del fondo

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo.

## Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	01 de Julio de 1996
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	Entre 180 y 365 días.
Patrimonio al 28 febrero 2026	\$377.894.000.579
Partícipes del fondo 28 febrero 2026	61.400
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos <sup>(2)</sup>

**Clasificación del Fondo**  
Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados.

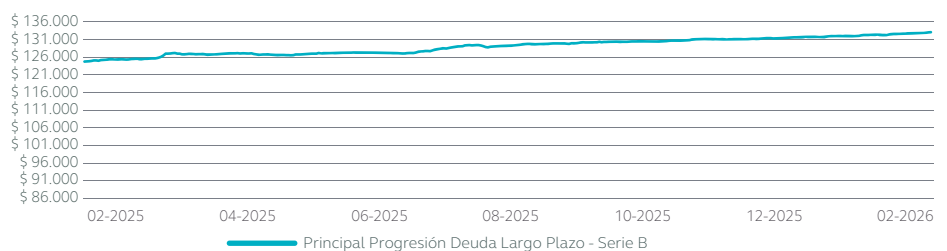
**Estrategia de Inversión**  
Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por los principales bancos y empresas del mercado nacional. Duración mínima de la cartera de inversiones: 366 días y máxima: 3.650 días.

**Beneficio Tributario**  
Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)

## Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Tesorería	12,8%
Banco de Chile	9,3%
Scotiabank	4,1%
Banco Internacional	4,1%
Banco Consorcio	4,0%
<b>Total de la Cartera</b>	<b>34,3%</b>

## Evolución de Inversión: 12 meses



## Rentabilidad anualizada en UF al 28 febrero 2026<sup>(3)</sup>

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	3,61%	3,25%	-0,48%
H	3,87%	3,51%	-0,23%
K	4,18%	3,82%	-
P	3,87%	3,51%	-

## Condiciones de Series\*

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,300%	\$1
H	1,050%	\$100 millones
K	0,750%	\$500 millones
P	1,050%	\$1

\* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el partícipe cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

## Distribución

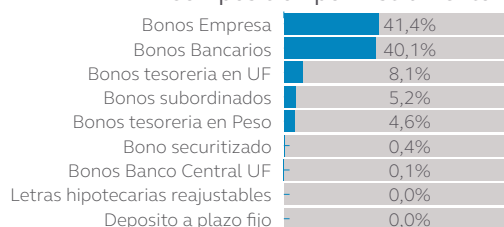
### Duración de la Cartera



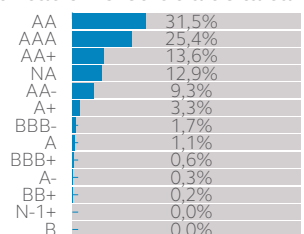
### Distribución por Moneda



### Composición por Instrumento



### Calificación Crediticia de la cartera



Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera informese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LPI.